

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIGILANCIA PENINSULAR COVIPEN CIA. LTDA., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2.015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de marzo año dos mil quince, a las diez horas en el local social de la compañía ubicado la ciudadela Bellavista, calle Agustín Queirolo Mz. 22 solar 12, se reúnen los socios que a continuación se detallan: Sr. Jaime Serafin Ortega Cevallos, propietario de 10 participaciones; y Sra. María Tatiana Ríos Jara propietaria de 9.990 participaciones; quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de US \$ 10.000,00, dividido en 10.000 participaciones de un dólar cada una. Preside la sesión en forma Ad-Hoc, la Sra. María Tatiana Ríos Jara; el Sr. José Francisco Parra Palacios, actúa en la secretaría en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien a petición de la presidencia constata el quórum y establece la lista de accionistas presentes de conformidad con los términos del Art. No. 239 de la Ley de Compañías, informando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General al tenor de lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.014. 2.- Conocer y aprobar el Informe del administrador de la compañía por el citado periodo. Aprobado el orden del día, la Junta General después de deliberar, aprueba por unanimidad: **UNO.-** Los Estados Financieros, sus respectivos anexos y auxiliares por el Ejercicio Económico del año 2.014, ejercicio que después de cubrir todos los costos y gastos de la actividad operacional, y del cálculo de utilidades para trabajadores, del impuesto a la renta, y de la provisión respectiva de la Reserva Legal, queda una utilidad neta a repartirse, las que pasaran a formar parte del patrimonio de la empresa. **DOS.-** Aprobar los informes presentados por el Administrador de la compañía por el Ejercicio Económico del año 2.014, informe en lo se comenta el movimiento de la empresa así como las obligaciones cumplidas y el resultado obtenido en el ejercicio que se informa; de igual forma se autoriza al contador de la empresa para que registre contablemente las decisiones tomadas en esta junta. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, por secretaría, se da lectura siendo aprobada por los presentes sin modificaciones para constancia de lo cual la suscriben el presidente y el secretario de la junta que certifica, a las doce horas treinta minutos de la fecha indicada. F) José Francisco Parra Palacios, Gerente General – Secretario; F) María Tatiana Ríos Jara, Presidenta Ad-Hoc; F) Jaime Serafin Ortega Cevallos.

**CERTIFICO:** Es fiel copia de su original a la cual me remito en caso necesario.  
Guayaquil, marzo 25 del 2.015.

  
**JOSE FRANCISCO PARRA PALACIOS**  
Gerente General-Secretario